

+



**INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y
LA GESTION AMBIENTAL**
Segundo trimestre 2022

OFICINA CONTROL INTERNO
Imprenta Nacional de Colombia

Agosto de 2022

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del marco legal vigente y las directrices impartidas para la eficiencia administrativa acorde con la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que debe prevalecer, se elabora y presenta este informe de Austeridad y eficiencia en el gasto público de la Imprenta Nacional de Colombia.

2. MARCO LEGAL

- Ley 1940 de noviembre 26 de 2018 - art. 81 Plan de Austeridad del Gasto.
- Decreto 1083 de 2015.- “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.”
- Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.8.2.
- Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”
- Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.”
- Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998.”
- Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Resolución No 102 de abril 09 de 2019 "Por la cual se Adoptan las medidas Administrativas, Financieras y de Recursos Humanos, acorde con la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad al interior de la U.A.E. Contaduría General de la Nación - CGN”.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial 09 del 9 de noviembre de 2018. Política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que debe prevalecer en la rama ejecutiva del orden nacional, y con el fin de obrar de manera responsable y hacer prevalecer el principio de economía, en el marco de las normas sobre austeridad del gasto público, se imparten las directrices.
- Decreto 371 del 8 de abril de 2021.
- Decreto 397 del 17 marzo de 2022.

3. OBJETIVO

Cumplir con lo dispuesto en el Decreto 984 de 2012 tomando como punto de referencia el Decreto No. 1009 de 14 de julio de 2020, verificando la austeridad, eficiencia, economía, efectividad y sostenibilidad ambiental, dentro del marco del cumplimiento de las normas que rigen en cuanto a austeridad del gasto en la INC.

4. ALCANCE

El presente informe corresponde al segundo trimestre de la vigencia 2022 para lo cual se seleccionaron los rubros presupuestales con variaciones más significativas y se informa además la gestión ambiental realizada.

5. DESARROLLO

Para el desarrollo del presente informe de austeridad del gasto, se solicitó mediante correo electrónico a la Subgerencia Administrativa y Financiera, Gestión Documental y Gestión del Talento humano la información correspondiente.

5.1. Gestión Humana

La INC es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2469 del 2000, en este sentido y acorde con el reporte del Grupo de Talento Humano área de nómina, en el siguiente cuadro se detalla la planta de personal para el periodo de abril-junio de 2022 es la siguiente.

5.1.1 Planta de Personal (Nomina)

Cuadro No. 1

TIPO DE NOMBAMIENTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
EMPLEADOS PUBLICOS	9	9	8
TRABAJADORES OFICIALES	216	212	211
CARGOS VACANTES	37	41	42
APRENDICES DEL SENA	12	12	12
TOTAL	274	274	274

Fuente de la información: Grupo de Talento Humano de INC

Con corte a 30 de junio de 2022 la planta del personal de la Imprenta Nacional de Colombia cuenta con 274 cargos, Esto cargos se encuentran provistos de la siguiente manera 211 son trabajadores oficiales, 8 empleados públicos, 42 cargos vacantes y aprendices del SENA 12.

5.1.2 Horas Extras

Cuadro No. 2

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
HORAS EXTRAS	45,633,283	74,672,482	-29,039,199	-39%

Fuente de la información: Grupo de Talento Humano de la INC

La variación presentada por horas extras, comparando el segundo trimestre de la vigencia 2021 con el segundo trimestre de la vigencia 2022, disminuyo 39%, su variación obedece a los efectos de la producción de obra editorial, de horas trabajadas por las áreas, las más representativa son: de Acabados \$14.162.231, Impresión \$ 12.970.108, digitación \$ 7.889.186, Diario Oficial y Gacetas, corrección, diagramación Subgerencia de producción \$7.487.086, y otras áreas \$2.252.729.

5.1.3 Vacaciones

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 397 de 2022, Art.4 "Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero".

Una vez se verifica el estado de vacaciones disfrutadas pero suspendidas, se observa en el cuadro No. 3, que sean suspendido vacaciones, las cuales no se han reprogramado para la culminación de su disfrute.

Cuadro No. 3

Id. Empleado	DISFRUTADAS		PERIODO CAUSADO		PERIODO DE DISFRUTE		SUSPENDIDAS		NUEVA FECHA DISFRUTA V/IAP		DIAS VACAC	
	Nombres	Apellidos	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	A PARTIR	DIAS	DESDE	HASTA	TOMADOS	PENDIENTES
20715081	CRISTINA	SANCHEZ RUEDA	15-ago-20	14-ago-21	3-ene-22	24-ene-22	se interrumpen a partir del 5 de enero, pendiente 12 días hábiles					
52199169	MARIA LILIANA	NAVARRO MARTIN	21-nov-19	20-nov-20	3-ene-22	24-ene-22	se interrumpen a partir del 18 de enero, pendiente 5 días hábiles					
52397659	CAROLINA	CASTILLO COMBITA	10-sep-19	9-sep-20	3-ene-22	24-ene-22	reprogramadas para salir a partir del 4 de enero de 2022 memorando del 3 de enero/22		10/6/2022	5/7/2022	15	memorando del 30 de marzo de 2022
1026274844	JENNIFER	GOMEZ ARREDONDO	23-ene-19	22-ene-20	3-ene-22	24-ene-22	se interrumpen a partir del 3 de enero			disfrutará 15 días del 7 al 28 de marzo (memorando del 21 de febrero 2022) NOTA: se aplaza NUEVAMENTE		

SIN PROGRAMAR			PERIODO CAUSADO	
Id. Empleado	Nombres	Apellidos	DESDE	HASTA
79469066	EDGAR	MONTAÑA BERNAL	15-ago-20	14-ago-21
79469066	EDGAR	MONTAÑA BERNAL	15-ago-21	14-ago-22
3086385	LUIS ARIEL	ROJAS CASTAÑEDA	7-oct-19	6-oct-20
3086385	LUIS ARIEL	ROJAS CASTAÑEDA	7-oct-20	6-oct-21
51609420	CIELO ROCIO DEL CARMEN	PRADA SANCHEZ	1-jul-19	30-jun-20
51609420	CIELO ROCIO DEL CARMEN	PRADA SANCHEZ	1-jul-20	30-jun-21
51609420	CIELO ROCIO DEL CARMEN	PRADA SANCHEZ	1-jul-21	30-jun-22
51992666	CAROLINA	TRIANA ROJAS	24-ago-20	23-ago-21
51992666	CAROLINA	TRIANA ROJAS	24-ago-21	23-ago-22
1072424617	EDGAR ANDRES	GUIO GUERRERO	14-dic-19	13-dic-20
1072424617	EDGAR ANDRES	GUIO GUERRERO	14-dic-20	13-dic-21
9114985	LORENZO FRANCISCO	FUENTES CASTELLAR	17-abr-20	16-abr-21
9114985	LORENZO FRANCISCO	FUENTES CASTELLAR	17-abr-21	16-abr-22
15669911	MARCELIANO JOSE	ACOSTA PEREZ	14-nov-19	13-nov-20
15669911	MARCELIANO JOSE	ACOSTA PEREZ	14-nov-20	13-nov-21
79352140	JOSE GABRIEL	VELANDIA RIOS	9-dic-19	8-dic-20
79352140	JOSE GABRIEL	VELANDIA RIOS	9-dic-20	8-dic-21
1023981237	LIZBETH TATIANA	MORENO MALDONADO	21-ago-20	20-ago-21
1023981237	LIZBETH TATIANA	MORENO MALDONADO	21-ago-21	20-ago-22
1032368616	CESAR AUGUSTO	ESCOBAR PRADA	14-feb-20	13-feb-21
1032368616	CESAR AUGUSTO	ESCOBAR PRADA	14-feb-21	13-feb-22
51693920	LEONOR	ARIAS BARRETO	28-sep-19	27-sep-20
51693920	LEONOR	ARIAS BARRETO	28-sep-20	27-sep-21
51813056	MARIA ESPERANZA	RIOS	3-jun-20	2-jun-21
51813056	MARIA ESPERANZA	RIOS	3-jun-21	2-jun-22
79351525	TULIO ALFREDO	ARIAS PAEZ	18-feb-20	17-feb-21
79351525	TULIO ALFREDO	ARIAS PAEZ	18-feb-21	17-feb-22
79718805	CLAUDIO HERNAN	DONCEL CONTRERAS	2-may-20	1-may-21
79718805	CLAUDIO HERNAN	DONCEL CONTRERAS	2-may-21	1-may-22
93236041	JORGE ANDRES	TRONCOSO PRADA	2-ago-20	1-ago-21
93236041	JORGE ANDRES	TRONCOSO PRADA	2-ago-21	1-ago-22
79049481	GONZALO	PARRA RODRIGUEZ	2-mar-20	1-mar-21
79049481	GONZALO	PARRA RODRIGUEZ	2-mar-21	1-mar-22
79411262	DANIEL	ALFONSO PINZON	3-jun-20	2-jun-21
79411262	DANIEL	ALFONSO PINZON	3-jun-21	2-jun-22

SIN PROGRAMAR			PERIODO CAUSADO	
Id. Empleado	Nombres	Apellidos	DESDE	HASTA
79992574	OSCAR MAURICIO	ZEA HERNANDEZ	17-may-20	16-may-21
79992574	OSCAR MAURICIO	ZEA HERNANDEZ	17-may-21	16-may-22
79402116	CESAR JAVIER	RODRIGUEZ MARIN	16-ene-19	15-ene-20
79402116	CESAR JAVIER	RODRIGUEZ MARIN	16-ene-20	15-ene-21
79402116	CESAR JAVIER	RODRIGUEZ MARIN	16-ene-21	15-ene-22
39760403	AIDE	ALONSO LOPEZ	6-sep-19	5-sep-20
39760403	AIDE	ALONSO LOPEZ	6-sep-20	5-sep-21
39760403	AIDE	ALONSO LOPEZ	6-sep-21	5-sep-22
52622487	SANDRA PATRICIA	DIAZ GUTIERREZ	13-feb-20	12-feb-21
52622487	SANDRA PATRICIA	DIAZ GUTIERREZ	13-feb-21	12-feb-22
79122648	MANUEL EMILIO	MARTINEZ RODRIGUEZ	8-feb-20	7-feb-21
79122648	MANUEL EMILIO	MARTINEZ RODRIGUEZ	8-feb-21	7-feb-22
79705345	JUAN CARLOS	MONTOYA RODRIGUEZ	29-ene-20	28-ene-21
79705345	JUAN CARLOS	MONTOYA RODRIGUEZ	29-ene-21	28-ene-22
34597097	PATRICIA EUGENIA	MONTENEGRO	26-ago-20	25-ago-21
34597097	PATRICIA EUGENIA	MONTENEGRO	26-ago-21	25-ago-22
37889588	GLADYS YOLANDA	SANDOVAL MOYANO	23-ene-20	22-ene-21
37889588	GLADYS YOLANDA	SANDOVAL MOYANO	23-ene-21	22-ene-22
39635687	ESPERANZA	SANCHEZ BORDA	30-jun-20	29-jun-21
39635687	ESPERANZA	SANCHEZ BORDA	30-jun-21	29-jun-22
52111494	STELLA PATRICIA	ZAMORA GARCIA	2-ago-20	1-ago-21
52111494	STELLA PATRICIA	ZAMORA GARCIA	2-ago-21	1-ago-22
79990761	FABIAN LEONARDO	DIAZ PAMPLONA	4-feb-20	3-feb-21
79990761	FABIAN LEONARDO	DIAZ PAMPLONA	4-feb-21	3-feb-22
79527973	NESTOR RAUL	BOJACA CASTAÑEDA	16-jun-19	15-jun-20
79527973	NESTOR RAUL	BOJACA CASTAÑEDA	16-jun-20	15-jun-21
79527973	NESTOR RAUL	BOJACA CASTAÑEDA	16-jun-21	15-jun-22
79298709	DIEGO RENE	TORRES MARTINEZ	20-ago-20	19-ago-21
79298709	DIEGO RENE	TORRES MARTINEZ	20-ago-21	19-ago-22
39695904	GLORIA	PEREZ GUACANEME	30-may-20	29-may-21
39695904	GLORIA	PEREZ GUACANEME	30-may-21	29-may-22
79504203	WILLIAM ALBERTO	GUERRERO ESPINEL	26-may-20	25-may-21
79504203	WILLIAM ALBERTO	GUERRERO ESPINEL	26-may-21	25-may-22

SIN PROGRAMAR			PERIODO CAUSADO	
Id. Empleado	Nombres	Apellidos	DESDE	HASTA
79842125	JOHN FREDY	TAPIAS COTACIO	24-jun-20	23-jun-21
79842125	JOHN FREDY	TAPIAS COTACIO	24-jun-21	23-jun-22
1024509313	IVONNE ANGELICA	MARTINEZ TORRES	23-ene-20	22-ene-21
1024509313	IVONNE ANGELICA	MARTINEZ TORRES	23-ene-21	22-ene-22
52073651	LUDY HAZBLEHIDY	RODRIGUEZ GUERRERO	18-abr-20	17-abr-21
52073651	LUDY HAZBLEHIDY	RODRIGUEZ GUERRERO	18-abr-21	17-abr-22
52778066	MAGDA ALEJANDRA	SILVA OLAYA	18-nov-20	17-nov-21
52778066	MAGDA ALEJANDRA	SILVA OLAYA	18-nov-21	17-nov-22
79044943	JOSE MIGUEL	BALLEN GOMEZ	16-feb-20	15-feb-21
79044943	JOSE MIGUEL	BALLEN GOMEZ	16-feb-21	15-feb-22
79647817	JHON JAIRO	RODRIGUEZ DUARTE	25-nov-19	24-nov-20
79647817	JHON JAIRO	RODRIGUEZ DUARTE	25-nov-20	24-nov-21
16709157	HUGO CESAR	BERMUDEZ ARCOS	20-mar-20	19-mar-21
16709157	HUGO CESAR	BERMUDEZ ARCOS	20-mar-21	19-mar-22
79422733	EDGAR HUMBERTO	CESPEDES MORENO	7-oct-19	6-oct-20
79422733	EDGAR HUMBERTO	CESPEDES MORENO	7-oct-20	6-oct-21
51752710	SANDRA	LOZANO USECHE	17-ene-20	16-ene-21
51752710	SANDRA	LOZANO USECHE	17-ene-21	16-ene-22
79365141	CARLOS ARTURO	GOMEZ GOMEZ	1-may-20	30-abr-21
79365141	CARLOS ARTURO	GOMEZ GOMEZ	1-jun-21	31-may-22

Fuente de la información: Grupo de Talento Humano de la INC

Los registros relacionados en el cuadro No. 4, corresponden a funcionarios que no han disfrutado de dos (2) y tres (3) periodos de vacaciones y que se encuentran pendientes.

5.1.2 Indemnizaciones

Cuadro No. 4

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
INDEMNIZACIONES	25,089,367	2,996,843	22,092,524	737%

Fuente de la información: Grupo de Talento Humano de la INC

Con respecto a las obligaciones registradas por indemnización, durante el segundo trimestre de 2022, se evidencia un aumento del 737% comparado con el mismo trimestre del año 2021. Es de resaltar que, el gasto registrado por este concepto obedece al pago de indemnizaciones del personal que se pensionó en el segundo trimestre de 2022 en la Imprenta Nacional de Colombia.

5.1.3 Viáticos

Cuadro No. 5

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
VIATICOS	0	0	0	0%

Fuente de la información: Grupo de Talento Humano de la INC

Corresponde a actividades misionales en virtud de contratos celebrados con clientes fuera de Bogotá, que durante la vigencia 2022-2021, no se presentaron 0%.

5.1.4 OPS-Personas Naturales

Cuadro No. 6

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
OPS- Personas naturales	57,986,250	65,504,841	-7,518,591	-11%

Fuente de la información: Grupo de Talento Humano de la INC

Para el segundo trimestre con relación al mismo periodo del año anterior, las OPS-Personas Naturales disminuyó en 11%, estas corresponden a órdenes de servicios y a las certificaciones de no personal emitidas en los periodos. Se tomo el valor, del total del contrato lo pagado en el mes.

5.2. Servicios Públicos

Cuadro No. 7

NOMBRE	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
CODENSA S.A. ESP	101,221,950	99,097,451	2,124,499	2%
GAS NATURAL S.A. ESP	159,980	103,120	56,860	55%
ACUEDUCTO AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	6,108,269	1,774,514	4,333,755	244%
LIME E.S.P. ASEO	1,174,980	2,137,920	-962,940	-45%
ETB S. A., E.S.P. - TELEFONIA FIJA	5,157,130	4,528,520	628,610	14%
DIREC TV - TELEVISION DIGITAL	344,400	335,700	8,700	3%
TELEFONIA MOVIL CLARO-MOVISTAR	3,356,310	3,396,692	-40,382	-1%
TOTAL, TRIMESTRE	117,523,019	111,373,917	6,149,102	6%

Fuente de la información: Grupo de Gestión Documental de la INC

De acuerdo con las variaciones descritas, comparado el segundo trimestre del 2021 frente al mismo periodo de la vigencia 2022, se observa una variación en los gastos por servicios públicos con un incremento del 6%, en el total del trimestre.

5.2.1 Energía

Comparando el segundo trimestre de 2022 con el segundo trimestre del año 2021, el servicio de Energía CODENSA, el incremento es del 2% y obedece a un aumento en la planta de producción de trabajo de la Imprenta Nacional de Colombia.

5.2.2 Gas Natural S.A. E.S.P.

Comparando el periodo del segundo trimestre de 2022 frente al segundo trimestre del 2021, se observa que aumentó en 55%, este valor incrementó, debido al cobro de las visitas técnicas efectuadas por parte de Vantil, de acuerdo a correo enviado el día 08 de agosto de 2022.

5.2.3 Acueducto Agua y Alcantarillado de Bogotá E.S.P.

En lo que corresponda a Servicio de Acueducto Agua y Alcantarillado, comparado el periodo del segundo trimestre de 2022 frente al segundo trimestre del 2021, aumentó en 244% situación que obedece a que en el año 2021 se trabajaba en este periodo en casa por la Pandemia Covid19 y en el año 2022 ya se encuentra laborando todo el personal.

5.2.2 LIME E.S.P. ASEO

Acorde al cuadro comparativo, se puede observar que para la vigencia del segundo trimestre 2022 comparado con el segundo trimestre 2021 el servicio de aseo disminuyó en 45%.

5.2.2 Telefonía Fija ETB S.A. E.S.P.

En lo que respecta a los gastos efectuados por concepto de servicios de telefonía fija, como se puede observar en el cuadro, se presenta un aumentó en un 14%, realizada durante el segundo trimestre de 2022, en comparación con el mismo periodo de 2021.

5.2.5 DIREC TV-TELEVISION DIGITAL

La variación presentada para este segundo trimestre 2022 con respecto al segundo trimestre 2021 y lo informado por Gestión Documental se observa un aumento del 3% debido al cargo fijo.

5.2.7 Telefonía Móvil CLARO-MOVISTAR

Comparando el segundo trimestre de 2022 frente al segundo trimestre del 2021, se observa que las líneas de celular están en su totalidad con el operador CLARO, de

acuerdo con la variación se presenta una disminución en la telefonía del 1%.

A continuación, se relacionan líneas móviles asignadas por dependencia en la INC, observándose que hay cuatro (4) líneas sin asignar desde periodos verificados anteriormente.

La respuesta que da CLARO con respecto a las 4 líneas sin asignar según correo enviado el día 18 de julio de 2022, donde se informa: *“En atención a su solicitud del proceso de cancelación ya sea para la desactivación o cambio a prepago de la línea, si su decisión es la cancelación definitiva, remitimos los medios autorizados para generar el proceso debido a que este canal no está autorizado para este tipo de radicaciones. Es de tener en cuenta que esta solicitud la deben radicar mínimo con tres días hábiles antes de la fecha de corte de cada mes, para así evitar que se genere una nueva facturación no deseada por la compañía, Deben realizarlo a través de los siguientes canales: •De forma verbal en el *611 desde su celular Claro o de manera gratuita al 018000180456., en esta opción es necesario que se comuniqué el representante legal de la compañía registrado en la Cámara de Comercio.”*

No se han desactivado las líneas de celular que no se están utilizando.

Cuadro No. 8

RELACION LINEAS ASIGNADAS							
	NUMERO CELULAR	Operador	Entidad	Dependencia	Funcionarios	Referencia Equipo	IMEI
1	3138948110	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Gerencia General	ALVARO DE JESUS ECHEVERRI	TEL GSM IPHONE 13PRO	350017080584337
2	3136946370	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Subg. Adm y Fin.	LEONOR ARIAS BARRETO	HUAWEI P20 SMART	352976099887213/
3	3182217984	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Subg. Comercial	SIN ASIGNAR	SIN EQUIPO	865841039982129
4	3108663421	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Subg. Comercial	SIN ASIGNAR	SIN EQUIPO	
5	3187077991	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Gerencia General	PATRICIA ALEXI ACUÑA	ALCATEL REF. 1-16 GB LTE NEGRO	358054102958076
6	3172778843	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Correspondencia INC	SANDRA GUTIERREZ	ALCATEL REF. 1-16 GB LTE NEGRO	358054102989220
7	3173638588	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Subg. Comercial	FABIÁN JARAMILLO	TEL GSM HUAWEI P8 CHAMPANGE LTE	869370022547662
8	3183121919	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Subg. Comercial	CARLOS GÓMEZ	SIN EQUIPO	
9	3173638611	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Subg. Comercial	HAROLD HERRERA	MOTOROLA REF MOTOC	354144100876430
10	3152561289	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Agencia	ALEXANDRA GONZÁLEZ	TEL GSM HUAWEI P8 LITE LTE BLANCO	865584028434584
11	3173638580	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Agencia	MARÍA ESTHER BETANCUR	ALCATEL REF. 1-16 GB LTE NEGRO	358054102979882
12	3163404504	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Mensajería INC	HECTOR GONZALEZ	SIN EQUIPO	
13	3173638601	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Agencia	CAROLINA CASTILLO	SIN EQUIPO	
14	3156187504	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Subg. Producción	SIN ASIGNAR	SIN EQUIPO	354728085304119
15	3173638634	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Diario Oficial y Gaceta	CARLOS RIVALDO	SIN EQUIPO	
16	3166944463	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Sistemas e Informática	JOSÉ GALINDO (Ipad)	TABLET SAMSUNG GALAXY TAB 4 7"	359508060202354
17	3172943654	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Subg. Comercial	SIN ASINGNAR	SIN EQUIPO	358054102959835
18	3188133519	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Talento Humano	ESPERANZA SANCHEZ	ALCATEL REF. 1-16 GB LTE NEGRO	358054102949356

Fuente de la información: Grupo de Gestión Documental de la INC

5.3. Vehículo – Combustible

La Imprenta Nacional de Colombia cuenta con cinco (5) vehículos en propiedad de los cuales (2) dos están asignados para uso oficial así, para el Gerente General y Subgerencia Administrativa y financiera y tres (3) están asignados para el apoyo logístico.

En el siguiente cuadro, la Subgerencia Administrativa y financiera relaciona la asignación de vehículos que conforma el parque automotor de la INC:

Relación de Vehículos de la INC

Cuadro No. 9

VEHICULOS IMPRENTA NACIONAL										
MARCA	PLACAS	TIPO	MODELO	CLASE	SERVICIO	No. CHASIS	REVISION TECNOMECHANIC	SOAT	FUNCIONARIO	AREA
HYUNDAI	OBI-920	Camioneta	2011	Camioneta	Oficial	KMHNT81CDBU153665	27/07/2022	3/11/2022	CARLOS PAVA	GERENCIA
TOYOTA COROLLA	OBF 537	Sedan	2006	Automovil	Oficial	8XA53ZEC269508651	14/02/2022	1/02/2022	CLAUDIO DONCEL	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
RENAULT	BAU 826/BIA 256	R21-Etoile	1991	Automovil	Particular	450319	23/01/2022	2/11/2022	SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE DEVOLUCION A SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE	
NISSAN URVAN	OBI-875	Panel	2012	Camioneta	Oficial	JN1P64E2520770389	7/10/2022	3/11/2022	MIGUEL ANGEL MOLINA	LOGISTICA
CHEVROLET	OBG 638	Furgón NHR	2007	Carga	Oficial	9GDNHR5587B009645	12/03/2022	14/05/2022	MIGUEL ANGEL MOLINA	LOGISTICA
CHEVROLET	OBG 642	Furgón NHR	2007	Carga	Oficial	9GDNHR55X7B009646	11/01/2022	14/05/2022	MIGUEL ANGEL MOLINA	LOGISTICA

*VEHICULO DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES MEDIANTE RESOLUCION No. 0227 DEL 1 DE MARZO DE 1996, POR MEDIO DE LA CUAL DESIGNA PROVISIONALMENTE COMO SECUESTRE A LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

Fuente de la información: Grupo de Gestión Documental de la INC

Nota: El Vehículo Renault, con placas BIA 256 se encuentra en proceso de devolución a la SAE, esta devolución está desde hace varios años

CONSUMO COMBUSTIBLE

El gasto de combustible durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, fue de \$ 2.859.671.

Cuadro No. 10

Contratista	Descripción	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	V. ABSOLUTO	V. RELATIVO
AUTOGAS	Suministro de Combustible	\$ 2,859,671	\$ 4,151,039	-\$ 1,291,368	-31%

Fuente de la información: Grupo de Gestión Documental de la INC

Comparando el segundo trimestre de la vigencia 2022 frente a la vigencia del 2021, se observa que disminuyo en 31%, además los vehículos administrativos (Gerencia), no presento mayor movilidad.

5.2 Sostenibilidad Ambiental

La INC, sigue participando en los talleres y reuniones virtuales convocados en el programa PREAD.

El 13 de julio, se recibió la visita de Secretaria Distrital de ambiente para la revisión del proyecto de sostenibilidad Energética en el cual estamos participando en el programa, Pro-Redes.

La entidad cuenta con un sistema de aguas residuales industriales (Respal líquidos), se cuenta con un tanque para almacenamiento de residuos peligrosos generados por el proceso de productivo de la empresa y se cuenta con un gestor para la recolección, disposición y tratamiento de este tipo de residuo.

En los meses de mayo y junio 2022, se realizó la impermeabilización de dos divisiones del tanque de almacenamiento de agua residuales industriales, en el mes de julio se está tramitando una adición a la orden de servicio para la impermeabilización del resto del tanque ya que se evidencia filtraciones de agua lluvias.

El grupo de mantenimiento realiza seguimiento y registro al consumo diario de agua, lo que permite verificar datos y tomar acciones correctivas cuando se detecten fugas importantes al consumo, donde se realizó excavaciones alrededor del edificio donde se evidenció fuga al sistema suministro de agua, se inspecciona en los diferentes puntos como son baños, pocetas, cafeterías, verificando el correcto funcionamiento, se realizó mantenimiento y adecuación al sistema contra incendio.

La Imprenta Nacional de Colombia tiene programas de ahorro y Uso Eficiente de Agua y Energía que se encuentran documentados y disponibles en el aplicativo KAWAK, para consulta de los funcionarios de la entidad.

Se brinda charlas de sensibilización al personal y publican tips ambientales en los canales de comunicación como pantallas, correos entre otros.

Se realizó solicitud en el mes de junio de 2022 a nuestro generador energía ENEL CODENSA, del beneficio establecido en el Decreto 2860 de 2013 (Exención de Contribución Energía). Para el segundo semestre.

La INC, posee un edificio que requiere de bienes y servicios para su normal funcionamiento, se ha venido adelantado jornadas de transformación de espacios instalando tecnología LED en oficinas y áreas comunes en búsqueda de zonas mejor iluminadas, sin daño a la salud y a los ojos, con énfasis en ahorro de energía.

Así mismo la INC, viene participando en el programa de Secretaría Distrital de Ambiente Pro-redES, con un proyecto de innovación energética donde se realiza

una inversión para cambio de la iluminación en su primera fase.

1. Suministro e instalación de luminarias tipo High Bay led o similares para descolgar; ≥ 40.000 lúmenes; 60° ángulo de apertura; temperatura de color ≥ 5.000 K, FP $> 0,85$; CRI ≥ 80 ; VAC 100 – 277; IP ≥ 65 ; Vida útil ≥ 50.000 horas. Garantía ≥ 4 años con DPS.

Planta de producción (18 unidades), Recepción principal (1 unidad) Altura a nivel de piso 12.5 m.

2. Reubicación de lámparas tipo campana de 1000W multivalor. (Condensador, reactancia y bombillo). Altura a nivel de piso 12.5 m.
3. Suministro e instalación de luminaria tipo High Bay led o similares para descolgar para descolgar ≥ 17.000 lúmenes, 120° ángulo de apertura, temperatura de color ≥ 5000 K, FP $> 0,85$ CRI ≥ 80 , VAC 100 – 277, IP ≥ 65 , Vida útil ≥ 50.000 horas. Garantía ≥ 4 años con DPS.

Vehicular despachos (7); vehicular ingreso (3); mantenimiento (5). Altura: 4,8 m. (10 unidades), la inversión del proyecto tiene un costo para la primera fase de la suma de cincuenta y dos millones quinientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y siete pesos m/cte. (\$52.564.987).

En el segundo trimestre de 2022, se instalaron 38 paneles Led de 60*60, reflectores Led 50W (13 lámparas de 18 vatios de 8", 4 bombillos economizadores de 11 vatios), estos cambios fueron realizados en oficinas, baños, escaleras y áreas comunes.

Se continuará cambiando iluminación por tecnología led hasta llegar a un 100% de las áreas de la empresa, adicionalmente está en proceso de publicación para la adjudicación el contrato para suministro e instalación de lámparas led para la planta de producción, en su segunda fase.

Implementación de políticas de reciclaje de elementos de oficina, maximización de vida útil de herramientas de trabajo.

Se está tramitando el requerimiento para un nuevo proceso, para seleccionar la nueva empresa gestora del material sobrante del proceso productivo, generando ingresos económicos a la imprenta, sus informes reposan en el Grupo del Almacén General y supervisor de contrato, en este trimestre se entregó 71.256 kilos de material sobrante del proceso productivo para su aprovechamiento.

Se mantiene convenios de posconsumo y de logística inversa con algunos proveedores de insumo (tóner, tarros de tinta, galones plásticos, entre otros), se realiza

entrega mediante formato de recolección de residuos peligrosos, donde llevan los diferentes residuos generados de sus productos, generando ahorro para ambas partes y nos entregan certificado de disposición según el residuo, en este trimestre se entregó 303 kilos de tarros de tinta, tóner y residuos líquidos del procesos CTP, para su tratamiento final.

Se realiza sensibilización por medio de pantallas y computadores para el uso de bicicletas, hay un formato el cual es diligenciado por los guardas de la empresa de seguridad, en donde se registra a diario los funcionarios y contratistas que se transportan por este medio, se cuenta con un área destinada para el parqueo de las bicicletas ubicado en el primer sótano, está en trámite la adjudicación del contrato para realizar el bici-parqueadero en el área destinada.

Se relaciona las personas que se desplazaron en bicicleta en el segundo trimestre del año.

- Abril 249, mayo 330, junio 224.

En la actualidad el operador de suministro de energía es ENEL-CODENSA.

RECOMENDACIONES

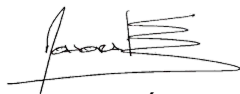
Continuar con las medidas y controles que permiten dar cumplimiento a lo establecido por el Gobierno Nacional en materia de Austeridad del Gasto.

Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 397 de 2022, Art.4 "Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero".

Tramitar, la desactivación de las líneas de celular que no se utilizan.

Continuar con las labores para la adecuada gestión ambiental.

Gestionar, el reintegro del Vehículo Renault, con placas BIA 256 se encuentra en proceso de devolución a la SAE, está desde hace 2 años.



NOHORA VELÁSQUEZ SALAMANCA
Jefe Oficina Control Interno